

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Puçol

2025/04717 *Anuncio del Ayuntamiento de Puçol sobre la aprobación de las bases que deben regir la convocatoria para la creación de una bolsa de trabajo para nombramientos interinos y, en su caso, contratación laboral de personal ingeniero técnico industrial, subgrupo A2.*

#### ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía-Presidencia núm. 1992/2025 de fecha 17 de abril se ha aprobado las bases que deben regir la convocatoria para la creación de una bolsa de trabajo para nombramientos interinos y en su caso, contratación laboral de Ingeniero/a técnico/a industrial, subgrupo A2, Escala de Administración Especial.

La bolsa que se constituya sustituirá la bolsa de trabajo de Ingenieros/as técnicos/as industriales aprobada por Resolución N.º 3271 de 19 de julio de 2023.

El texto íntegro de las bases están publicadas en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento.

Las personas interesadas en tomar parte en el proceso de selección deberán presentar la solicitud dentro del plazo de 10 días naturales contados a partir del siguiente de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo, debidamente cumplimentadas, se dirigirán a la Alcaldía del Ayuntamiento, presentándose en el Registro General o en la forma prevista en el artículo 16.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos pertinentes.

Puçol, 22 de abril de 2025.—La alcaldesa, M.ª Paz Carceller Llaneza.